



MERCOSUR/CAH-CUPOS/ACTA N° 01/24

XX REUNION ORDINARIA DE COMITÉ AD HOC SOBRE EL CONTROL DE CUPOS DEL MERCOSUR

En ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Paraguay (PPTP), el día 5 de marzo de 2024, se realizó la XX Reunión ordinaria del Comité *Ad Hoc* sobre el Control de Cupos del MERCOSUR (CAH-CUPOS), con la participación de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, y funcionarios de la SM. La reunión se realizó por sistema de videoconferencia, conforme a lo dispuesto en la Resolución GMC N° 19/12.

La Lista de Participantes consta como **Anexo I**.

La Agenda de la Reunión consta como **Anexo II**.

En la reunión se abordaron los siguientes temas:

1. EVALUACIÓN DE LOS CUELLOS DE BOTELLA IDENTIFICADOS EN EL INFORME SOBRE EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE CUOTAS OTORGADAS AL MERCOSUR POR TERCEROS PAÍSES O GRUPOS DE PAÍSES (SACME) (elevado por este Comité a la CCM en su reunión N° XII ACTA 10/ 21).

1.1 Firma manual de los certificados

La SM informó que no fue posible avanzar en el desarrollo de las herramientas Código QR e Identificación Digital en los términos del “cronograma de tareas pendientes” elaborado por el CAH CUPOS (Acta N° 01/24 – Anexo III). Sin embargo, informó que se ha contratado un nuevo técnico, quien estará encargado, entre otros tareas, de trabajar en el tema.

En ese sentido, la SM elaboró un nuevo cronograma de tareas pendientes vinculadas al desarrollo del SACME, el mismo consta como **Anexo III**.

Cabe recordar que por medio de la Nota PPTU N° 132/2022 la Delegación de Uruguay en carácter de Presidencia Pro Témproe del MERCOSUR había remitido a la Embajada de Colombia en Uruguay, el Manual de usuario “Acceso al Módulo de Visualización del listado de certificados emitidos a través del SACME por parte de las autoridades competentes de la contraparte comercial” y había solicitado que el mismo sea remitido al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia.

Al respecto, la SM informó que hasta la fecha Colombia no ha designado funcionarios habilitados para acceder al módulo de visualización. Asimismo, manifestó que está previsto ampliar la visualización para los puntos focales, además de incluir el visor para el QR e identificación digital.

1.2 Comunicación entre el sistema informático del SACME y los sistemas informáticos nacionales de los socios.

La SM informó que no fue posible avanzar en el desarrollo de la API que vincularía el sistema informático de SACME con los sistemas nacionales.

Sin embargo, se comprometió a realizar los trabajos pendientes para el desarrollo del sistema. Una vez culminado este desarrollo, se avanzará en la realización de pruebas de interconexión con los Estados Partes.

Por otra parte, la SM informó que la reunión técnica solicitada por la Delegación de Paraguay, se encuentra pendiente.

En este sentido, las delegaciones sugirieron realizar una reunión con los técnicos de todos los Estados Partes a fin de aclarar dudas.

La PPTP convocará a la reunión de técnicos con anterioridad a la próxima reunión del CAH CUPOS.

2. SEGUIMIENTO DEL DESARROLLO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DE CUPOS DE IMPORTACION OTORGADOS POR EL MERCOSUR A TERCEROS PAÍSES O GRUPOS DE PAÍSES (SACIM).

Respecto al desarrollo de la API, la SM recordó que el sistema se encuentra desarrollado y que se encuentra en estado de prueba. Asimismo, indicó que existen clientes de prueba habilitados y que no hubo suficientes devoluciones de los Estados Partes al respecto.

Las delegaciones manifestaron que el sistema será fundamental con la conclusión de las negociaciones en curso entre el MERCOSUR y terceros países o bloques de países. Asimismo, se destacó la importancia de que el sistema se siga desarrollando para que esté listo para su uso tan pronto como sea necesario debido a estas negociaciones.

En ese sentido, las delegaciones sugirieron realizar una reunión con los técnicos en el transcurso del semestre.

3. OTROS

3.1 Administración de los cupos otorgados por Israel al MERCOSUR.

El CAH CUPOS tomó nota que el GMC, en su LXI Reunión Extraordinaria, realizada el 4 y 5 de diciembre de 2023, acordó enviar el “Informe sobre el Estado de situación de los Cupos MERCOSUR – ISRAEL” al GRELEX, para su evaluación, y recomendó que el Grupo invite a los coordinadores de CAH-CUPOS a presentar los resultados del mencionado informe.

La Delegación de Paraguay informó que no tuvo contactos de las coordinaciones del GRELEX para participar de su XXIII reunión ordinaria, realizada el 7 y 8 de febrero pasados. Se comprometió a realizar consultas al respecto para efectivizar el cumplimiento del mandato del GMC durante el presente semestre.

4. PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión de este Comité se realizará el próximo 24 de abril del corriente año.

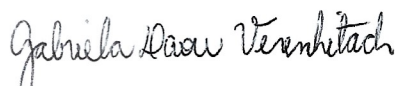
LISTA DE ANEXOS

El Anexo que forman parte del Acta es el siguiente:

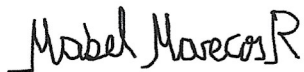
Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda
Anexo III	Cronograma de tareas pendientes para la implementación de la firma digital



Por la Delegación de Argentina
Mathias Sedarkevich



Por la Delegación de Brasil
Gabriela Daou Verenhitach
(representante *ad hoc*)



Por la Delegación de Paraguay
Mabel Marecos



Por la Delegación de Uruguay
Ignacio Pereira